

2011 JUL 13 PM 3:25

Guayaquil, 15 de julio del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
Presente.-

De mi consideración:

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.G.IJ.0001643, del 13 de marzo del 2007, se aprobó la Constitución de la Compañía PARCATMAR S.A., con el número de afiliación 17233; y, el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil se inscribe, con fecha 15 de marzo del 2007 con número 5.162.

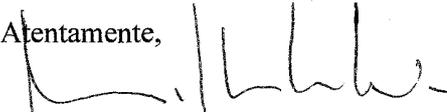
Con fecha 28 del mes de marzo del 2007, se realiza en una transferencia de acciones y cambio de administración, hacia los señores Juan José Castelló Zambrano y Fernando Millán Ludeña Rodríguez.

Los datos de los socios o accionistas al momento son: HRDROS. DE CASTELLO ZAMBRANO JUAN JOSE USD \$400,00, y LUDEÑA RODRÍGUEZ FERNANDO MILLÁN USD \$400,00.

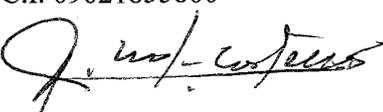
Con estos antecedentes, y con el acuerdo y consentimiento de los señores Juan José Castelló León, Josefa Esperanza Zambrano Zambrano y Fernando Millán Ludeña Rodríguez, socios de PARCATMAR S.A., se resuelve transferir las acciones en su totalidad (100%) a la FUNDACIÓN "ING. AGR. JUAN JOSÉ CASTELLÓ ZAMBRANO", para que este sea el responsable de las acciones y lo que representa la compañía.

Para dejar constancia, firmamos los tres socios actuales de PARCATMAR S.A., con lo que se hace efectiva la transferencia de acciones.

Atentamente,


FERNANDO MILLÁN LUDEÑA RODRIGUEZ - Gerente General
C.I. 0912518966


JUAN JOSÉ CASTELLÓ ZAMBRANO LEON
C.I. 09021855800


JOSEFA ESPERANZA ZAMBRANO ZAMBRANO
C.I. 0903836179

